

Señores

QUEVEDO CABLE TELEVISION Q.V. CABLE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de ayer transferí **TRES MIL CIEN** acciones (3100) ordinarias y nominativas de un cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **RODRIGO FRANCISCO CHIRIBOGA GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sirvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



EMILIO LEONARDO PEREZ CHIRIBOGA

CC: 1703090611

CEDENTE



RODRIGO FRANCISCO CHIRIBOGA GUERRERO

CC: 1702141621

CESIONARIO

Señores

QUEVEDO CABLE TELEVISION Q.V. CABLE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de ayer transferí **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTAS** acciones (151900) ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



EMILIO LEONARDO PEREZ CHIRIBOGA

CC: 1703090611

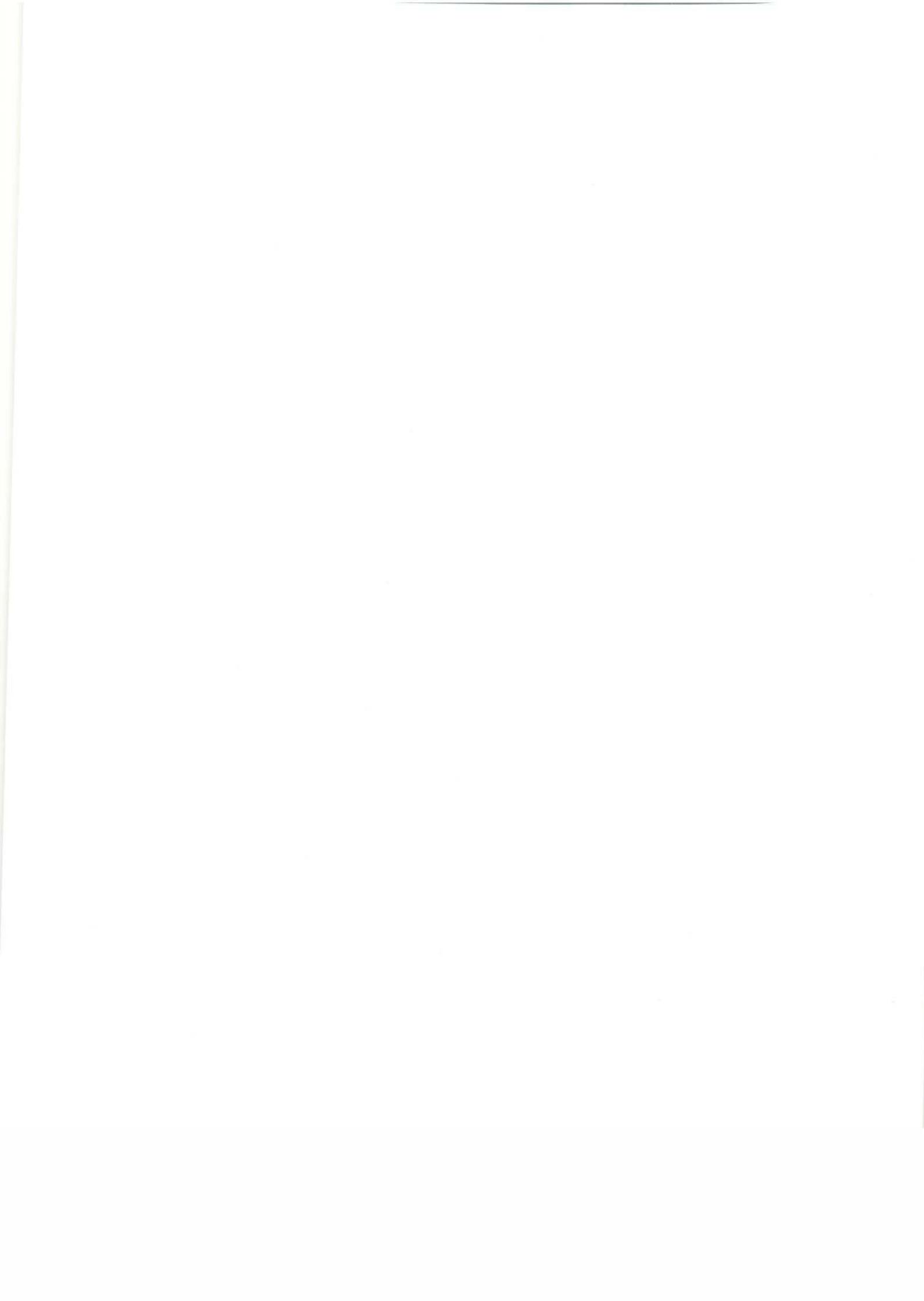
CEDENTE

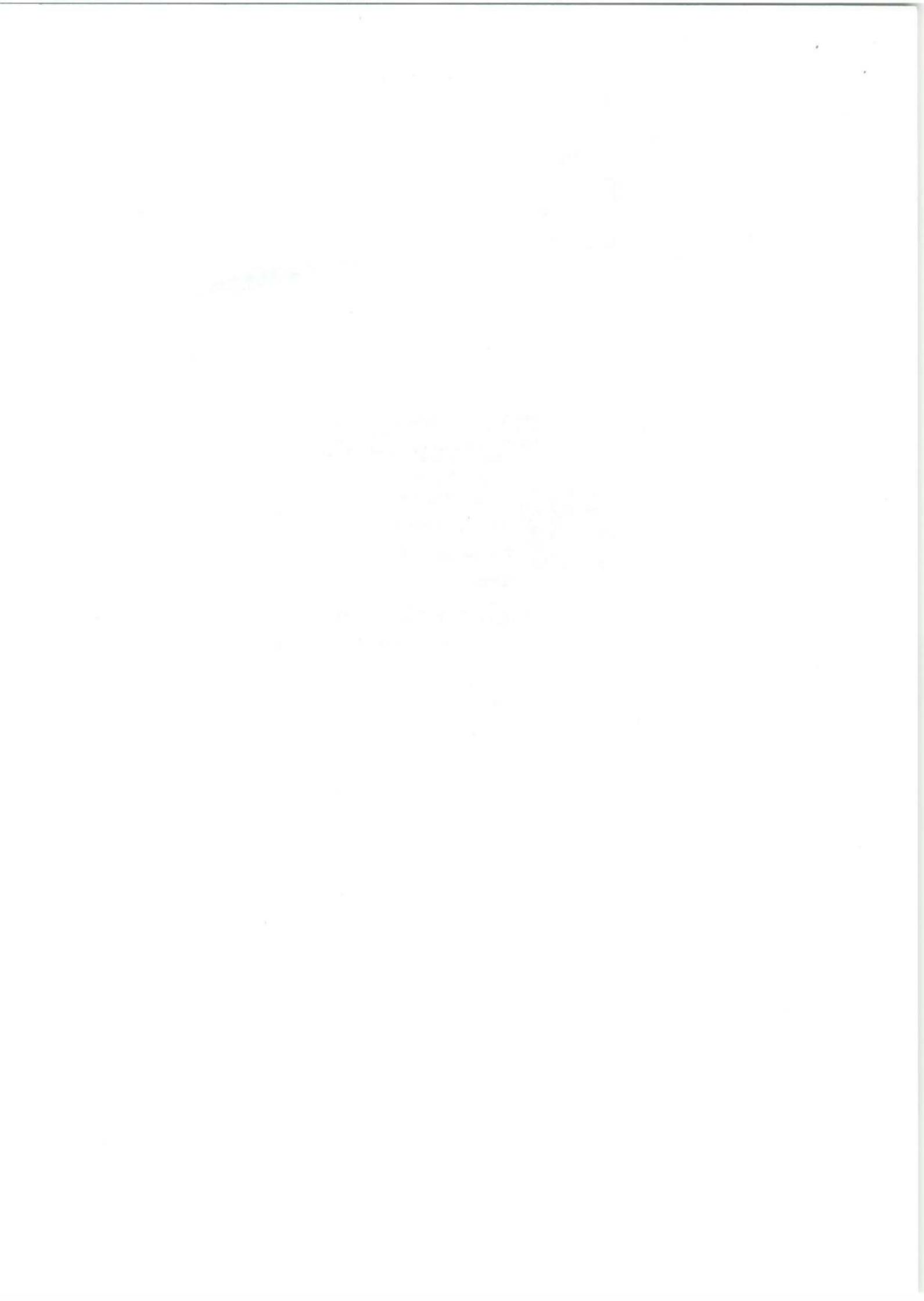


PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ

CC: 0912678190

CESIONARIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 170214162-1
CHIRIBOGA GUERRERO RODRIGO FRANCISCO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
17 ABO 1949
004-1 0226 03469 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1949

Handwritten signature



ECUATORIANA 170214162-1
 E333312222

COMERCIANTE
LEONARDO CHIRIBOGA
HIPATIA GUERRERO
QUITO 10/11/2008
10/11/2008

REN 0490523



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
002 - 0038

1702141621
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHIRIBOGA GUERRERO RODRIGO FRANCISCO

STO DGO TSACHILAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SANTO DOMINGO	3
SANTO DOMINGO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Señores

QUEVEDO CABLE TELEVISION Q.V. CABLE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de ayer transferí **TRES MIL CIEN** acciones (3100) ordinarias y nominativas de un cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **RODRIGO FRANCISCO CHIRIBOGA GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sirvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



EMILIO LEONARDO PEREZ CHIRIBOGA

CC: 1703090611

CEDENTE



RODRIGO FRANCISCO CHIRIBOGA GUERRERO

CC: 1702141621

CESIONARIO

Señores

QUEVEDO CABLE TELEVISION Q.V. CABLE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de ayer transferí **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTAS** acciones (151900) ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



EMILIO LEONARDO PEREZ CHIRIBOGA

CC: 1703090611

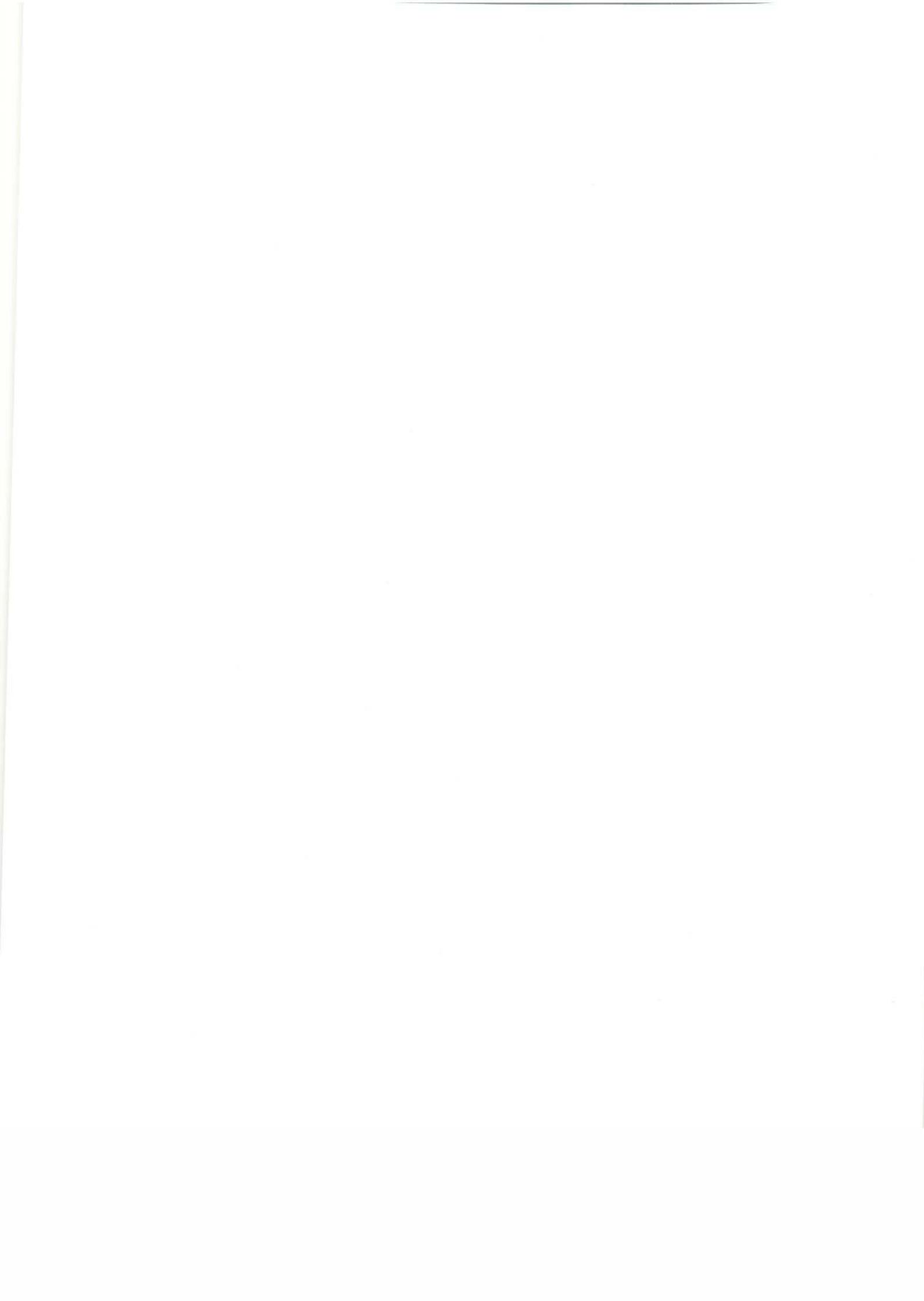
CEDENTE



PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ

CC: 0912678190

CESIONARIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 170214162-1
CHIRIBOGA GUERRERO RODRIGO FRANCISCO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
17 ABO 1949
004-1 0226 03469 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1949

Handwritten signature



ECUATORIANA 170214162-1
 E333312222

COMERCIANTE
LEONARDO CHIRIBOGA
HIPATIA GUERRERO
QUITO 10/11/2008
10/11/2008

REN 0490523



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
002 - 0038

1702141621
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHIRIBOGA GUERRERO RODRIGO FRANCISCO

STO DGO TSACHILAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SANTO DOMINGO	3
SANTO DOMINGO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Señores

QUEVEDO CABLE TELEVISION Q.V. CABLE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de ayer transferí **TRES MIL CIEN** acciones (3100) ordinarias y nominativas de un cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **RODRIGO FRANCISCO CHIRIBOGA GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sirvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



EMILIO LEONARDO PEREZ CHIRIBOGA

CC: 1703090611

CEDENTE



RODRIGO FRANCISCO CHIRIBOGA GUERRERO

CC: 1702141621

CESIONARIO

Señores

QUEVEDO CABLE TELEVISION Q.V. CABLE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de ayer transferí **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTAS** acciones (151900) ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



EMILIO LEONARDO PEREZ CHIRIBOGA

CC: 1703090611

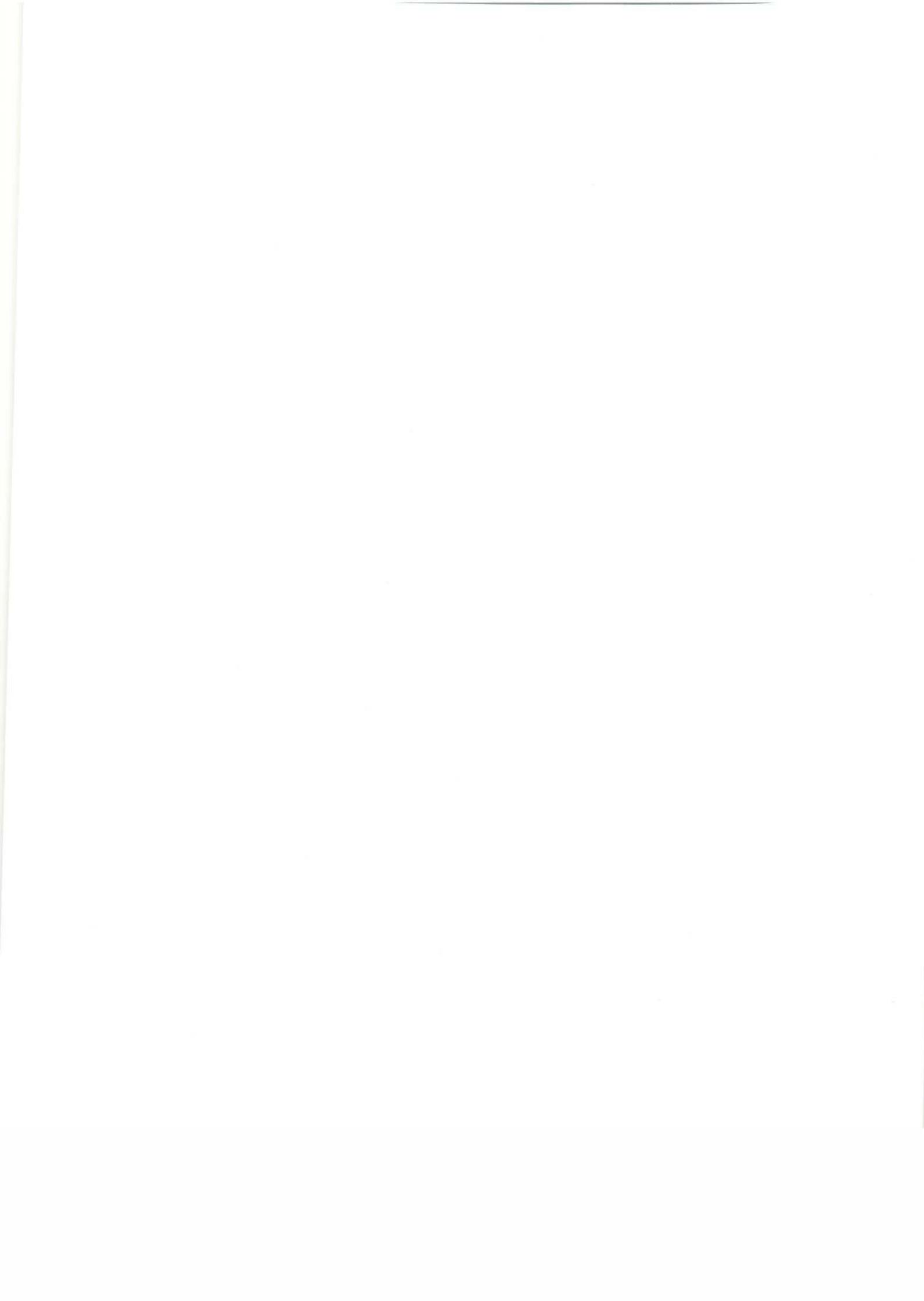
CEDENTE



PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ

CC: 0912678190

CESIONARIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1703090611

PEREZ CHIRIBOGA EMILIO LEONARDO
DIABAS/DIABAGUIL/CARDO / CONCEPCION/
02 FEBRERO 1964

0001 0701 N
DIABAS/DIABAGUIL
CARDO CONCEPCION 1964



Emilio Leonardo Perez Chiriboga

CUANTOSIMAN***** V29400442
DIVERSIDAD
EQUINORIA
CARLOS PEREZ SAMENZ
CARLOS PEREZ
12/10/2018 12/10/2018

REN 1640161
Gys

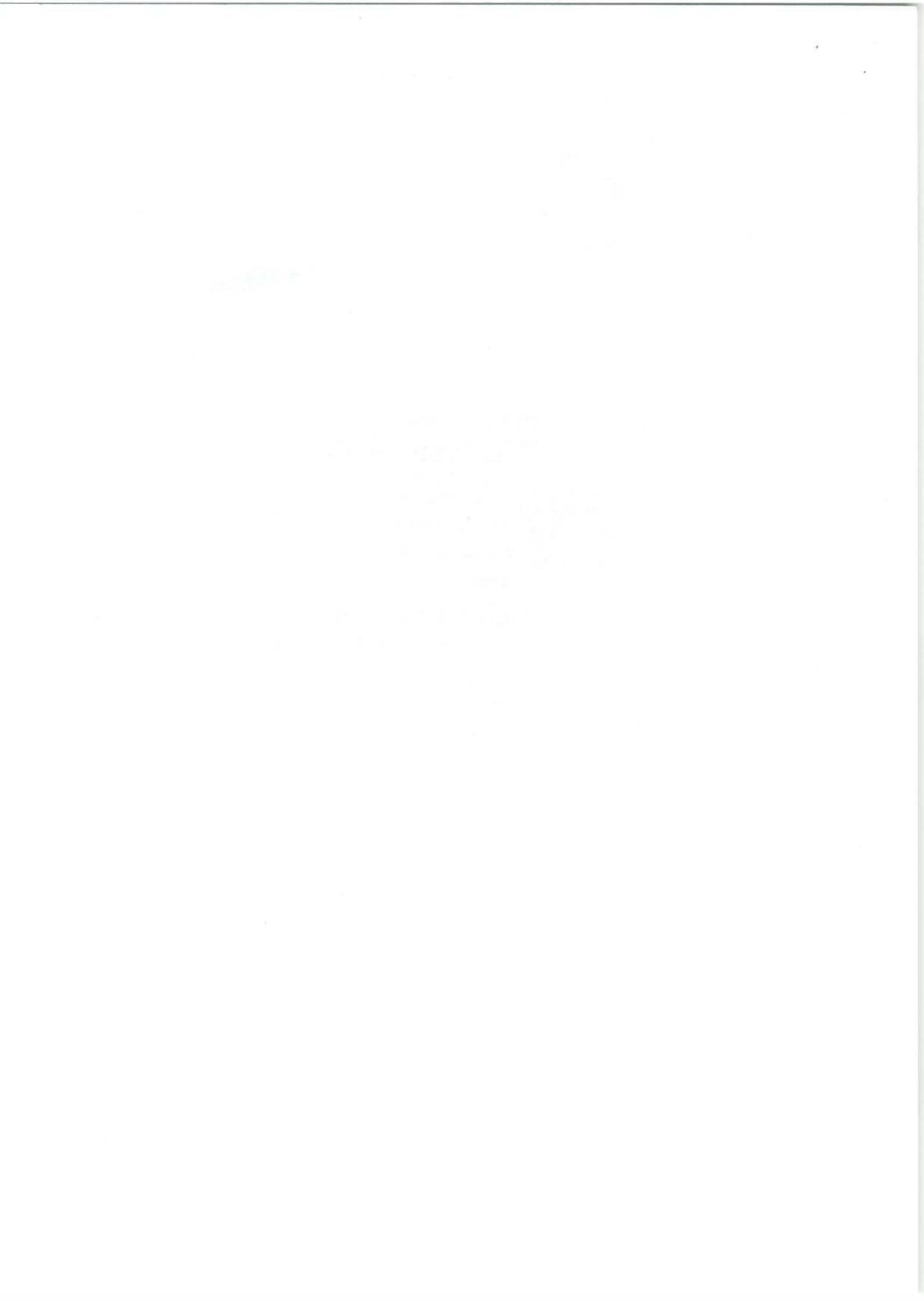


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
PEREZ CHIRIBOGA
EMILIO LEONARDO
C.I. No. 1703090611
CARNÉ No.: 09.48937
DISCAPACIDAD: FISICA
PORCENTAJE 75 %



Emilio Leonardo Perez Chiriboga

FIRMA O HUELLA DIGITAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 170214162-1
CHIRIBOGA GUERRERO RODRIGO FRANCISCO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
17 ABO 1949
004-1 0226 03469 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1949

Handwritten signature



ECUATORIANA 170214162-1
 E333312222

COMERCIANTE
LEONARDO CHIRIBOGA
HIPATIA GUERRERO
QUITO 10/11/2008
10/11/2025

REN 0490523



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
002 - 0038

1702141621
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHIRIBOGA GUERRERO RODRIGO FRANCISCO

STO DGO TSACHILAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SANTO DOMINGO	3
SANTO DOMINGO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Señores

QUEVEDO CABLE TELEVISION Q.V. CABLE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de ayer transferí **TRES MIL CIEN** acciones (3100) ordinarias y nominativas de un cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **RODRIGO FRANCISCO CHIRIBOGA GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sirvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



EMILIO LEONARDO PEREZ CHIRIBOGA

CC: 1703090611

CEDENTE



RODRIGO FRANCISCO CHIRIBOGA GUERRERO

CC: 1702141621

CESIONARIO

Señores

QUEVEDO CABLE TELEVISION Q.V. CABLE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de ayer transferí **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTAS** acciones (151900) ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



EMILIO LEONARDO PEREZ CHIRIBOGA

CC: 1703090611

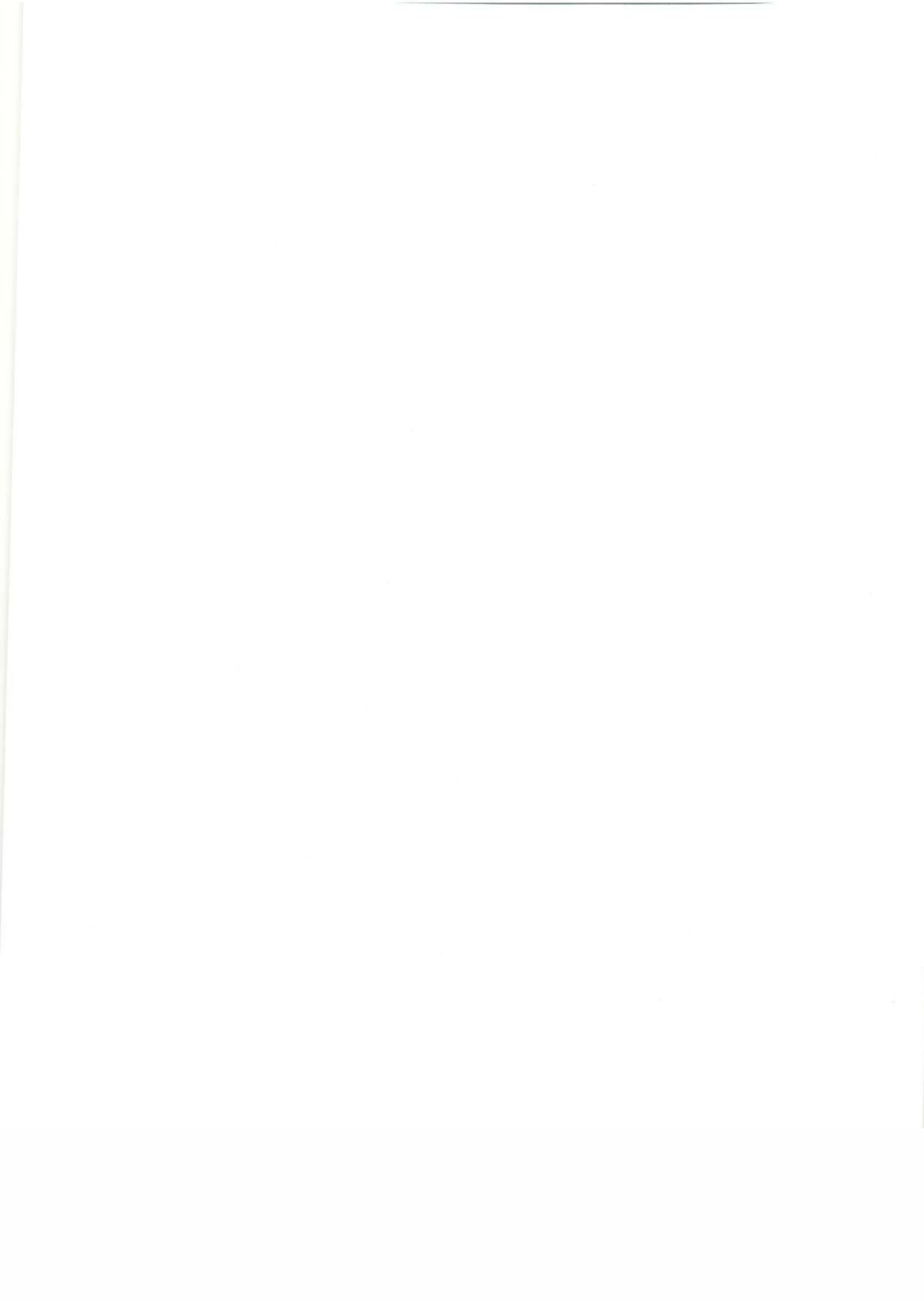
CEDENTE



PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ

CC: 0912678190

CESIONARIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

C.E. No. 1703090611
 PEREZ CHIRIBOGA EMILIO LEONARDO
 DIAZAS/DIAZAGUIL/CARDO /CONCEPCION/
 02 FEBRERO 1964
 DIAZAS/DIAZAGUIL
 CARDO CONCEPCION 1964



Emilio Leonardo Perez Chiriboga

CUANTOSIMAN***** V29400442
 DIVERSIDAD
 ECUATORIANA
 CARLOS PEREZ SAMENZ
 CARLOS PEREZ
 15/10/2006
 15/10/2018
 REN 1640161
 Gys



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
 CARNÉ DE DISCAPACIDAD
 PEREZ CHIRIBOGA
 EMILIO LEONARDO
 C.I. No. 1703090611
 CARNÉ No.: 09.48937
 DISCAPACIDAD: FISICA
 PORCENTAJE 75 %



Emilio Leonardo Perez Chiriboga

FIRMA O HUELLA DIGITAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 170214162-1
CHIRIBOGA GUERRERO RODRIGO FRANCISCO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
17 ABO 1949
004-1 0226 03469 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1949

Handwritten signature



ECUATORIANA 170214162-1
 E333312222

COMERCIANTE
LEONARDO CHIRIBOGA
HIPATIA GUERRERO
QUITO 10/11/2008
10/11/2025

REN 0490523



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
002 - 0038

1702141621
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHIRIBOGA GUERRERO RODRIGO FRANCISCO

STO DGO TSACHILAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SANTO DOMINGO	3
SANTO DOMINGO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

